



Real Federación Aeronáutica Española
Comisión Técnica Nacional de Aeromodelismo



ANEXO F3F

Formación de la Selección Nacional de F3F

Primero.

La selección nacional de F3F es la representante de la RFAE en las competiciones oficiales de F3F del calendario CIAM-FAI en las que la participación se realice por equipos nacionales.

Segundo.

La puntuación final del ranking del deportista será la resultante de sumar la puntuación correspondiente a las puntuaciones del 50% (redondeo al alza) de las competiciones F3F validas incluidas en el calendario CTNA. Con un máximo de **tres** competiciones de la especialidad. A petición del deportista podrá tomarse un resultado de un open internacional F3F del calendario CIAM-FAI.

Tercero.

Sistema de puntuación.

- a. Se otorgará 1.000 puntos al primer clasificado, y el resto de participantes a proporción de los puntos FAI obtenidos en el concurso. *(según artículo 4º de la normativa genérica de formación de selecciones nacionales)*
- b. Se dará la misma valoración para los open nacionales, open internacionales y Campeonato de España.
- c. Con el número que corresponda de mejores resultados obtenidos por los deportistas se elaborará el ranking del año.

Cuarto.

La puntuación ranking valedera para la formación de la selección nacional de F3F será la suma de las puntuaciones ranking de los 2 años anteriores a la competición.